

En el Municipio El Marqués, Querétaro a las 16h00 del día 6 de junio de 2013, en la oficina del Edificio B que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos del Centro Nacional de Metrología, ubicada en el kilómetro 4.5 de la carretera a Los Cués, Municipio El Marqués, Querétaro, se levanta la presente acta que corresponde a la Tercera Sesión Extraordinaria del 2013 del Comité de Información del Centro Nacional de Metrología.-----

El Lic. Felipe de Jesús Servín García, en su calidad de Integrante y Presidente del Comité de Información, pasó lista de asistencia encontrándose presentes:-----

Los integrantes del Comité de Información:-----

FJSG Lic. Felipe de Jesús Servín García.- Integrante y Presidente del Comité de Información.

JFDR Lic. José Fernando Dosal Rivero.- Integrante y Secretario del Comité de Información.--

ICS Dr. Ismael Arturo Castelazo Sinencio.- Integrante del Comité de Información y Titular de la Unidad de Enlace.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

El Lic. FJSG sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día:-----

1.- Aprobación del orden del día.-----

2.- Análisis y Resolución del Recurso de Revisión RDA 2551/13 vinculado a la solicitud de información 1009500002313.-----

3.- Asuntos Generales-----

-----DESARROLLO Y ACUERDOS DE LA SESIÓN-----

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del orden del día, se toma el siguiente:-----

ACUERDO 07/06/2013-1.- Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----

2.- En desahogo del segundo punto del orden del día, relacionado con el Análisis y Resolución del Recurso de Revisión RDA 2551/13 vinculado a la solicitud de información número 1009500002313, el Lic. FJSG explica a los presentes que el C. Doggy Corona Corona solicitó se le proporcionara la siguiente información: *"Cuántos casos se han dado en toda la Administración Pública Federal, en los cuales que(sic) Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal han prescindido de los servicios y liquidado a sus Titulares de Órganos Internos de Control, Titulares de Auditoría, Titular del Área de Quejas y Denuncias y Titulares de Responsabilidades; que Dependencias o Entidades han cubierto EL(sic) monto de la liquidación, entendiéndose por liquidación a los que fueron finiquitados, indemnizados, se les haya otorgado el retiro voluntario, se les haya despedido justificada o injustificadamente, se les haya destituido independientemente del motivo o se haya rescindido la relación de trabajo por causas imputables a las Dependencia (sic) y Entidades."* Al respecto indica que la Unidad de Enlace del CENAM respondió que la información solicitada no era de su competencia, esto considerando el alcance general de la solicitud y, en los términos del tercer párrafo del artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental lo orientó para que se remitiera a la Secretaría de la Función Pública. Ello derivó en la presentación del recurso de revisión que se ventila al cual le fue asignado el número RDA 2551/13, en el que además se adicionó en el apartado "otros datos" el siguiente texto: *"Aunque*



la solicitud dice Dependencia (sic) y Entidades, les solicito información del Centro Nacional de Meteorología, de las liquidaciones de sus Titulares de OIC y Responsabilidades, Quejas y Denuncias. Uds. Tienen una demanda del anterior Titular de Responsabilidades".-----

Al respecto los miembros del Comité de Información comentan que el ciudadano volvió a incurrir en una imprecisión que en estricto sentido impediría al CENAM proporcionar alguna información propia, al referirse al Centro Nacional de Meteorología y no al Centro Nacional de Metrología, sin embargo consideran que al amparo de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental que señala que "...Las unidades de enlace auxiliarán a los particulares en la elaboración de las solicitudes de acceso a la información...", se podría hacer la interpretación de que la Entidad de quien se solicita la información es del Centro Nacional de Metrología. En este sentido los miembros del Comité acuerdan en solicitar a la Dirección de Recursos Humanos la información conducente para proporcionarla al solicitante.-----

En virtud de lo anterior, se toma por unanimidad de votos el siguiente:-----
ACUERDO 07/06/2013-2.- En virtud de que en el recurso de revisión RDA 2551/13 el ciudadano aportó mayores referencias que permiten interpretar que su solicitud de información número 1009500002313 se refiera a los datos del Centro Nacional de Metrología, se resuelve otorgar al ciudadano Doggy Corona Corona la información con que cuenta el CENAM en ese tema.-----

3.- Al no existir asuntos generales que tratar en esta sesión, se da por desahogado el tercer punto del orden del día.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la tercera sesión extraordinaria del 2013 del Comité de Información del CENAM, a las 16h45 del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia, la cual es firmada por los presentes para los efectos legales a que haya lugar.-----

<p>Lic. Felipe de Jesús Servín García Presidente del CI</p>	
<p>Lic. José Fernando Dosal Rivero Secretario del CI</p>	
<p>Dr. Ismael Arturo Castelazo Sinencio Integrante del CI y Titular de la Unidad de Enlace</p>	

En el Municipio El Marqués, Querétaro a las 16h00 del día 8 de julio de 2013, en la oficina que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos del Centro Nacional de Metrología en el Edificio B, ubicada en el kilómetro 4.5 de la carretera a Los Cués, Municipio El Marqués, Querétaro, se levanta la presente acta que corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria del 2013 del Comité de Información del Centro Nacional de Metrología.

El Lic. Felipe de Jesús Servín García, en su calidad de Integrante y Presidente del Comité de Información, pasó lista de asistencia encontrándose presentes:

Los integrantes del Comité de Información:

FJSG Lic. Felipe de Jesús Servín García.- Integrante y Presidente del Comité de Información.

JFDR Lic. José Fernando Dosal Rivero.- Integrante y Secretario del Comité de Información.--

ICS Dr. Ismael Arturo Castelazo Sinencio.- Integrante del Comité de Información y Titular de la Unidad de Enlace.

---ORDEN DEL DÍA---

El Lic. FJSG sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del orden del día.

2.- Análisis y, en su caso, aprobación del contenido de los formatos, IFAI-FIC.2-2013, IFAI-FIC.4-2012 e IFAI-FIC.5-2012 para dar respuesta al requerimiento del IFAI que corresponde al primer semestre del 2013.

3.- Aprobación de la lista actualizada de los expedientes reservados del CENAM correspondiente al primer semestre de 2013.

4.- Asuntos Generales

---DESARROLLO Y ACUERDOS DE LA SESIÓN---

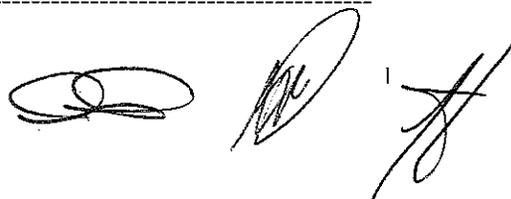
1.- En desahogo del primer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del orden del día, se toma el siguiente:

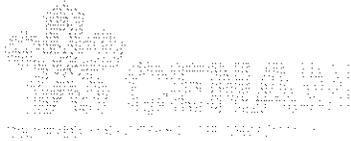
ACUERDO 08/07/2013-1.- Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.

2.- En desahogo del segundo punto del orden del día, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del contenido de los formatos, IFAI-FIC.2-2013, IFAI-FIC.4-2013 e IFAI-FIC.5-2013 para dar respuesta al requerimiento del IFAI que corresponde al primer semestre del 2013, los miembros del Comité proceden a la revisión de los formatos y expresan su conformidad con la información contenida en ellos, autorizando su remisión al IFAI a través de la herramienta de comunicación. Se agrega una copia simple de dichos formatos a la presente acta.

En virtud de lo anterior, se toma por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 08/07/2013-2.- El Comité de Información del CENAM aprueba la información contenida en los formatos, IFAI-FIC.2-2013, IFAI-FIC.4-2013 y IFAI-FIC.5-2013 y ordena su remisión a través de la herramienta de comunicación para dar cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento del IFAI.





COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013
08 DE JULIO DE 2013

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. FJSG informa que la Unidad de Enlace presentó para dictaminación un documento que se denomina "Reporte de Expedientes Remitidos al Comité" y que contiene el listado de los expedientes reservados, del cual se agrega una copia como anexo de la presente acta, al respecto el Dr. ICS comenta que solicitó a las unidades administrativas del CENAM que tienen expedientes reservados (la Dirección General, la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección de Asuntos Jurídicos) actualizaran el listado de los mismos, el cual fue revisado y comentado por los miembros del Comité.-----

En virtud de lo anterior, se toma por unanimidad de votos el siguiente:-----
ACUERDO 08/07/2013-3.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité del Información del CENAM aprueba la lista de expedientes reservados indicados en el documento denominado Reporte de Expedientes Remitidos al Comité, el cual forma parte integrante de la presente acta.-----

4.- En asuntos generales, los miembros del Comité con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, proceden a designar a los servidores público que los suplirán en sus ausencias en las sesiones de Comité.-----

El Lic. FJSG designa como su suplente a la Lic. Paola Mercedes Vázquez Peña, quien se desempeña como Subdirectora Jurídica.-----

El Dr. ICS designa como su suplente al M. en C. César de Jesús Cajica Gómez, quien se desempeña como Director de Servicios Tecnológicos.-----

El Lic. JFDR designa como su suplente al Lic. Ignacio Martín Watson Hernández, quien se desempeña como Titular del Área de Responsabilidades y del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el CENAM.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la tercera sesión ordinaria del 2013 del Comité de Información del CENAM, a las 16h45 del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia, la cual es firmada por los presentes para los efectos legales a que haya lugar.-----

Lic. Felipe de Jesús Servín García Presidente del CI	
Lic. José Fernando Dosal Rivero Secretario del CI	
Dr. Ismael Arturo Castelazo Sinencio Integrante del CI y Titular de la Unidad de Enlace	